

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alcantarilla

14073 Convocatoria para la contratación laboral temporal de un/a Trabajador/a Social.

Con fecha 13 de octubre de 2014, se ha dictado Decreto número 2221, por el que se publican las bases que han de regir el proceso selectivo de para la contratación mediante interinidad de un Trabajador/a Social para el Centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Alcantarilla.

Los interesados deberán reunir y acreditar los requisitos indicados en el Punto Segundo de la convocatoria. La solicitud de admisión a las pruebas selectivas se realizará mediante instancia presentada en el Registro General del Ayuntamiento, debiendo adjuntar a la misma copia compulsada de la titulación académica exigida, y copia de la autoliquidación de tasas por derechos de examen.

El plazo para la presentación de instancias por parte de los aspirantes, será de diez días hábiles contados desde el día siguiente al de esta publicación. Las Bases se encuentran publicadas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal "www.alcantarilla.es".

Alcantarilla, 14 de octubre de 2014.—La Tte. de Alcalde de Personal, Nuria Guijarro Carrillo.